

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Farlete, 15 de marzo de 1987.—El Alcalde.

**8892** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de Ayuntamiento de Adzaneta de Albaida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

El Ayuntamiento de Adzaneta de Albaida, provincia de Valencia, convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Alguacil, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, grupo E, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, vacante en la plantilla de funcionarios, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 49, de fecha 27 de febrero de 1987.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adzaneta de Albaida, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, Vicente R. Nacher Vaño.

**8893** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Cabana, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: La Coruña.

Corporación: Cabana.

Número de Código Territorial: 15014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de marzo de 1987.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Colegio.

Cabana, 16 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**8894** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: La Coruña.

Corporación: Malpica de Bergantiños.

Número de Código Territorial: 15043.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de marzo de 1987.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Malpica de Bergantiños, 16 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**8895** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria de una plaza de Oficial segunda de asfalto y tres plazas de Oficiales primera de pavimentación del Servicio de Vías Públicas de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 52, de fecha 4 de marzo de 1987, se publicó la convocatoria, bases

y pruebas para la provisión en régimen de contratación laboral, con carácter indefinido, de una plaza de Oficial segunda de asfalto y tres plazas de Oficiales primera de pavimentación del Servicio de Vías Públicas del Ayuntamiento de Valladolid.

Estas plazas están dotadas de las siguientes retribuciones:

Oficial segunda de asfalto:

Sueldo base: 1.718 pesetas/día.

Plus Convenio: 795 pesetas/día.

Oficial primera de pavimentación:

Sueldo base: 1.789 pesetas/día.

Plus Convenio: 795 pesetas/día.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

**8896** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 56, del día 10 de marzo de 1987, publica convocatoria y bases de esta Corporación para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una de Auxiliar encargado de la Biblioteca Municipal.

Una de Guardia municipal.

Una de Operario Albañil.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas oposiciones se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También las solicitudes podrán ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes, designación de los Tribunales y orden y desarrollo de cada oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde.

**8897** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Chantada, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Lugo.

Corporación: Chantada.

Número de Código Territorial: 27016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de marzo de 1987.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado oficios múltiples.

Chantada, 17 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**8898** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se convocan pruebas selectivas de acceso y concurso para la provisión de puestos de trabajo, cuyas bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que se indica: